

INFORME DE VIGILANCIA CIUDADANA 2022

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

GESTIÓN DE RIESGOS
CONTRA INUNDACIONES
EN 38 KILÓMETROS DEL CAUCE
DEL RÍO HUATANAY EN LAS
PROVINCIAS DE CUSCO
Y QUISPICANCHI,
REGIÓN CUSCO

CUSCO



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME DE VIGILANCIA CIUDADANA 2022

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Gestión de riesgos contra inundaciones en 38 kilómetros del cauce del río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchi, región Cusco



Equipo del Comité de Vigilancia

- Lucía Salomé Pérez Muñoz
- Yuri Francisco Santisteban Umeres

Organización patrocinadora

- Grupo Propuesta Ciudadana

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. El proyecto	4
3. Análisis	10
4. Conclusiones	13
5. Recomendaciones para la autoridad vigilada	14
6. Siglas y abreviaturas usadas	15

Presidente del Consejo Directivo

Coordinador ejecutivo

Coordinación

Asesor

Cuidado de edición

Diseño y diagramación

Javier Azpur Azpur

Federico Tenorio Calderón

Carola Tello Soto

Melissa Andrade Chang

Liliana Rojas Rojas

Pablo Villa Incattito

Nelly Carrasco Camones

Edgar Vargas Tataje

Con el apoyo de:

Brot
für die Welt



FORD
FOUNDATION



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

El informe de vigilancia ciudadana "Gestión de riesgos contra inundaciones en 38 kilómetros del cauce del río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchi, región Cusco" ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Edición | Febrero de 2023

Este informe forma parte del III Programa de formación virtual y asistencia técnica en vigilancia ciudadana de obras públicas, realizado entre mayo y setiembre de 2022.

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto vigilado nació de la propuesta técnica de los buenos profesionales formados por la escuela del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA). El río Huatanay siempre ha sido de preocupación, desde antes y durante la época de los incas. Una muestra de ello son los restos que aún se conservan en el tramo de San Sebastián (a la altura de Enaco), donde se observan muros de contención y protección de su cauce.

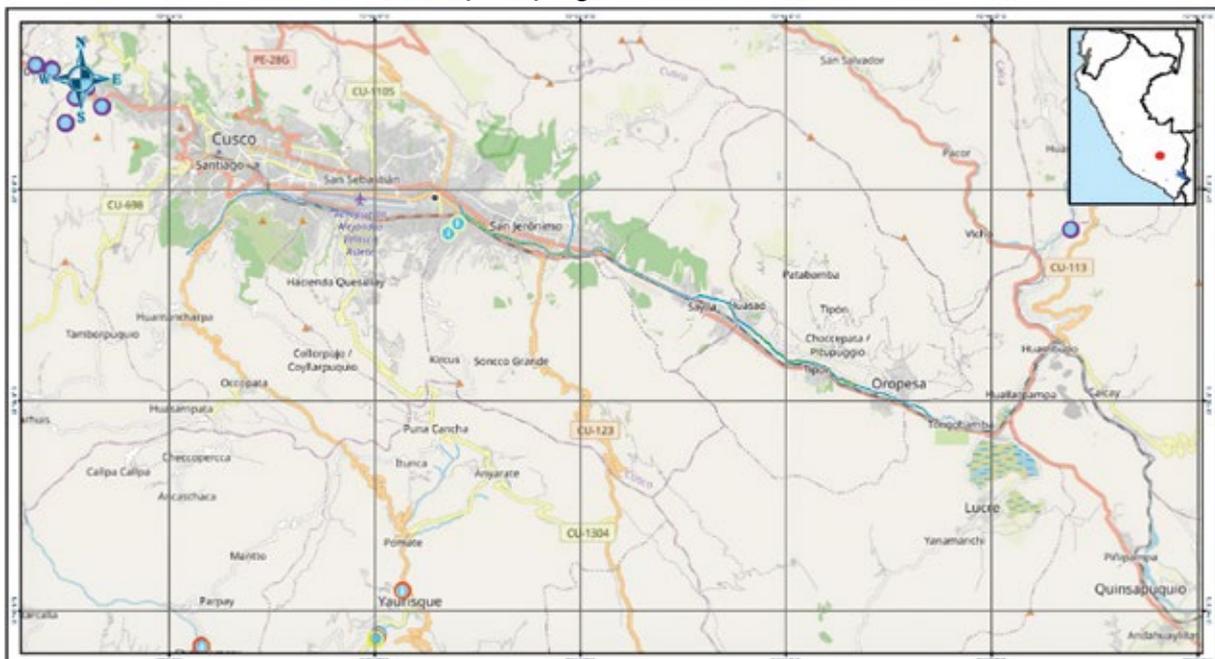


Este hecho movilizó e interesó a los profesionales del IMA en la búsqueda de alternativas de solución y prevención de futuras afectaciones de la naturaleza. Debido a ello, focalizaron los distritos de Santiago, Cusco, Wanchaq, San Sebastián, San Jerónimo y Saylla, en la provincia de Cusco, y de Oropesa y Lucre, en la provincia de Quispicanchi, en especial en las zonas de Huacarpay y Huambutío, y dimensionaron el proyecto en infraestructura para 38 km de intervención y una inversión de más de S/ 240 millones.

Hacer la vigilancia de este proyecto es algo que nos motiva porque consideramos necesario conocer la razón de su larga ejecución, cuáles fueron los motivos y los factores internos, externos o de otra índole que no permitieron su ejecución en el plazo estimado originalmente. Además, quisimos hacer un muestreo de la planificación programada versus la ejecutada, además de analizar y evaluar el contexto y recoger las experiencias de las acciones –tanto positivas como negativas– para su extensión en futuros proyectos.

Asimismo, analizamos su impacto en la población, pues este proyecto ha cumplido y cubierto todas las expectativas. Coloquialmente, podemos decir que el proyecto sí sirve y ha cumplido su cometido, pues no se han presentado inundaciones y, si las hubiera, él mismo brindará la protección en caso de elevación de su cauce en tiempo de lluvias.

Mapa de peligros de inundación



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, Sigrid y Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cenepred (2022).

2. EL PROYECTO

2.1. Datos generales

El expediente técnico se desarrolla en el río Huatanay y consigna los siguientes datos.

Código único de inversiones	2163449	Código SNIP	210521
Nombre del proyecto	Ampliación y mejoramiento del servicio de protección y gestión de riesgos contra inundaciones en 38 km del cauce del río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchi, región Cusco.		
Modalidad de ejecución	Administración directa		
Coordenadas UTM	X 172.714 a 207.740 Y 8°511.171 a 8°482.526	Longitud	38 km
Fecha de viabilidad	25 de octubre de 2012	Inicio de obra	Noviembre de 2012
Unidad formuladora	IMA		
Número de beneficiarios	53 585 habitantes		
Cadena funcional	Orden público y seguridad-Gestión de riesgos y emergencias-Prevención de desastres		
Monto viable o aprobado	S/ 191 382 368.00	Monto actualizado	S/ 232 875 388.83
Fuentes de financiamiento	Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones (77%) Recursos ordinarios (15%) Recursos por operaciones oficiales de crédito (8%)		

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones, SSI (22 de setiembre de 2022).

2.2. Objetivo

De acuerdo al expediente técnico, el objetivo del proyecto es: “Reducir la vulnerabilidad de la población en las zonas urbanas y rurales ante avenidas extremas del río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchi, región Cusco”.

2.3. Descripción y justificación

El proyecto “Ampliación y mejoramiento del servicio de protección y gestión de riesgos contra inundaciones en 38 km del cauce del río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchi, región Cusco” tiene como objetivo el monitoreo hidrometeorológico automatizado y en tiempo real de las cabeceras de la subcuenca del río Huatanay para la protección de poblaciones rurales y urbanas

asentadas a lo largo de su cauce ante los riesgos por la presencia de eventos extremos y acciones antrópicas negativas que causan inundaciones. Es un proyecto que busca su sostenibilidad.

Como parte de la política de gestión de riesgo y prevención de desastres, este proyecto permitirá evitar futuros desastres naturales en la zona, a través del refuerzo de las defensas ribereñas y acciones de reforestación, así como de la capacitación a la población y la generación de articulación entre las diversas instituciones para garantizar la protección de la población asentada a lo largo del cauce del río.

Este proyecto tiene como respaldo diversas normativas que promueven la instalación de sistemas de alerta temprana (SAT) para anticipar y responder de manera eficiente en casos de desastres, involucrando tanto a los gobiernos locales, como a la comunidad y el sector privado. Algunas de estas normativas son las siguientes:

Decreto Supremo 048-2011-PCM

Su objeto es reglamentar la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd).

Artículo 9

Sobre funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), que establece:

“Promover la instalación y actualización de los sistemas de alerta temprana y los medios de difusión y comunicación sobre emergencias y desastres a la población”.

Artículo 29

Sobre preparación del proceso de la gestión del riesgo de desastres, que indica:

“La preparación está constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad”.

Artículo 30.5

Sobre los subprocesos de la preparación del proceso de la gestión del riesgo de desastres relativos al monitoreo y alerta temprana, que dice:

“La alerta temprana es parte de los procesos de preparación y de respuesta. La preparación consiste en recibir información, analizar y actuar organizadamente sobre la base de sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros y en establecer y desarrollar las acciones y capacidades locales para actuar con autonomía y resiliencia”.

Resolución Ministerial 173-2015-PCM

Aprueba los “Lineamientos para la conformación y funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana (RNAT) y la conformación, funcionamiento y fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT)” en los tres niveles de gobierno, organizaciones comunitarias y sector privado.

2.4. Componentes

Revisando la plataforma de Invierte.pe¹, identificamos que este proyecto tiene los siguientes cuatro componentes:

Componente 1

Adecuada protección ante altas avenidas. Se realizará construcción y reparación de defensas ribereñas; construcción de muros de gaviones en 23 008 metros (m); encimado de muro de gaviones en 3770 m; encimado de muro de gaviones y aumento de colchón en 1225 m; encimado de muro de gaviones y aumento de colchón y gaviones en 4467 m; construcción de colchón en 290 m; construcción de colchón con gaviones en 3713 m; refacción de gaviones en 155 m; encimado de muro de gaviones y losa de concreto con emboquillado de piedra en 280 m; construcción de muros de gaviones y losa de fondo de concreto emboquillado de piedra en 120 m; construcción con enrocado en 18 400 m; construcción con enrocado para protección de terraplén en 7280 m; encimado y protección de cimentación en muro enrocado en 1347 m; construcción de muro de concreto ciclópeo en 440 m; construcción de muro de concreto armado en 880 m; revestimiento con concreto ciclópeo y piso de emboquillado de piedra en 1160 m; sobreelevación con concreto simple de muro de contención existente de concreto en 170 m; construcción de losa de fondo de concreto emboquillado de piedra en 280 m.

También se realizará recuperación de la vegetación ribereña mediante acciones de reforestación en 75 hectáreas (ha) y revegetación en 18 ha en los 38 km del río Huatanay. Se usarán especies forestales, como: sauce llorón, aliso, pisonay, molle, etc.; arbustivas, como chillka, kantu, carrizo; y especies trepadoras. Asimismo, para la revegetación, se utilizará especies de estrato bajo, como kikuyo.

Finalmente, se construirá 5555 m de terraplén en ambas márgenes del cauce del río, lo que evitará la contaminación por eliminación de residuos sólidos y desmonte.

Componente 2

Fortalecimiento de la organización de la población para la gestión de desastres. Se realizarán acciones de promoción de la organización social para 94 organizaciones de base a través de: 50 talleres de capacitación en gestión del riesgo de desastre; 7 reuniones de presentación e interiorización del proyecto (una en cada distrito); 7 reuniones de trabajo, en las que se seleccionará a los promotores de gestión del riesgo de desastres en las organizaciones de base.

Se adecuarán los instrumentos de gestión, como estatutos y reglamentos internos de cada una de las organizaciones, de manera que incorporen la gestión del riesgo de desastres, para lo cual se realizarán 50 talleres.

Se realizarán pasantías de intercambio de experiencias con proyectos exitosos en gestión de riesgos; y capacitación a las organizaciones de base y población a través de talleres en los que se considerará los temas de: liderazgo, gestión del riesgo de desastres, Ley de Recursos Hídricos y fajas marginales, y conservación del ambiente en ecosistemas fluviales.

1. Invierte.Pe. Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. (s. f.). Ministerio de Economía y Finanzas-Applicativo informático SSI (mef.gob.pe).

Se llevará a cabo sensibilización a la población a través de 63 materiales de difusión, comprendidos: spots radiales, spots televisivos, mensajes alusivos al medio ambiente, folletos y campañas de limpieza.

Componente 3

Articulación de la institucionalidad local para atender el río. Se capacitará a instancias de coordinación y plataformas de trabajo involucradas en el tratamiento y recuperación del río Huatanay en temas de gestión del riesgo de desastres y conservación del ambiente en ecosistemas fluviales. Para ello, se desarrollarán 7 seminarios, se elaborarán 3 propuestas de política y se sistematizarán las experiencias que consideren las lecciones aprendidas para su validación en futuras intervenciones.

Componente 4

Implementación de módulos de monitoreo hidrometeorológico y alerta. Se implementarán 10 módulos de monitoreo hidrometeorológico con equipos de medición de caudales y precipitación. Asimismo, se brindará el equipamiento mínimo de operación a los Centros de Operaciones de Emergencias de los locales establecidos en cada uno de los distritos, centralizados a través del Centro de Operaciones de Emergencias Regional.

2.5. Ejecución presupuestaria

Monto actualizado	S/ 232 875 388.83	Monto ejecutado acumulado	S/ 214 129 270.00
Primer mes de ejecución	Noviembre de 2012	Último mes de ejecución	Setiembre de 2022
Saldo por ejecutar	S/ 18 746 118.83 (8%)	Avance financiero	92%

Fuente: SSI (22 de setiembre de 2022).

2.6. Contrataciones

Respecto a este apartado, solo se realizó un muestreo de las contrataciones con cargo al proyecto, teniendo en cuenta que la vigilancia realizada no es una auditoría, y tampoco un control concurrente. Dicho esto, se obtuvo las siguientes observaciones solo como ejemplo, considerando, además, que son 10 años de ejecución que tiene el proyecto y por lo tanto 10 años en los que se han realizado contrataciones.

- Contrato de una consultoría para proyectos a realizarse en el distrito de Santo Tomás (dos perfiles en un solo contrato; contrato 029-2015, ítems 2 y 3). Se hizo con cargo al proyecto Huatanay por un monto de S/ 122 500.00.
- Contrato por consultoría para formulación de proyecto para el distrito de Capacmarca (Contrato 029-2015, ítem 1). También con cargo al proyecto Huatanay por un monto de S/ 64 000.00.

Una observación recae en estos dos primeros contratos: si es lícito contratar consultorías para proyectos diferentes al del río Huatanay con cargo a este.

- En el proceso de AS-39, por la compra de geomembrana, se calculó S/ 326 460.00 y se contrató por S/ 384 082.00. La diferencia es de S/ 57 622.00. Respecto a esta compra, se nota que hubo un mal estudio de mercado para la contratación de compra de geomembrana.
- En la entrevista que se sostuvo con el director del IMA, este manifestó que se adquirió maquinaria pesada con cargo al proyecto del río Huatanay, pero hasta donde se tiene conocimiento solo estaba considerado el alquiler de la misma. Sin embargo, el mencionado funcionario sostuvo que dicha maquinaria quedará para próximos proyectos. Los cuestionamientos en este punto son: respecto al estado de esa maquinaria, ¿cómo se asume el costo de mantenimiento?; ¿quién se hace cargo de los costos de operación (combustible y personal) y los costos de seguridad y aparcamiento?; y si se considera que realizar esta compra fue una buena decisión.
- Es oportuno señalar que, respecto a la contratación de mano de obra no calificada y por lo tanto al favorecimiento a grupos de mayor vulnerabilidad (madres de familia y personas con discapacidad), si bien en primera instancia parece una excelente decisión, sin embargo, se debe señalar que este no era uno de los objetivos del proyecto. Esta variación se dio en el camino de ejecución, inicialmente con un afán populista por parte de la dirección del IMA y del presidente regional de ese entonces, además por la presión de los gremios de construcción civil y la negociación con ellos. Entonces nos planteamos si realmente fue exitosa esta gestión desde el punto de vista económico-eficiente y social y consideramos que debe evaluarse cómo afectó este aspecto al proyecto.

2.7. Información de obras

La ejecución de la obra se ha realizado por administración directa, por parte del IMA. Inició en el año 2012 y se esperaba su culminación en 2022. La observación inicial, en base al objetivo de la vigilancia realizada, fue el extenso tiempo de ejecución de este proyecto (10 años). Según información de los directivos del IMA, el horizonte de tal proyecto era de 5 años inicialmente, pero se extendió a 10 porque desde el segundo año no se contó con las transferencias financieras de acuerdo a lo programado en el proyecto (expediente técnico).

Así, cada año existió incertidumbre respecto al monto real (presupuesto asignado) y, por lo tanto, el IMA tuvo que adecuarse al presupuesto una vez asignado, el mismo que siempre fue insuficiente respecto a lo programado anualmente. Dicho esto, y según lo evaluado de lo programado y ejecutado anualmente en el aspecto financiero, parece ser cierto lo manifestado desde el IMA porque efectivamente a partir de 2015 ocurrió lo señalado, como se ve en el siguiente cuadro.

Año	Presupuesto programado (acumulado, en soles)	Presupuesto ejecutado (acumulado, en soles)	Ejecución en función a lo programado		
			Porcentaje mínimo	Porcentaje máximo	Promedio
2012	Sin información	Sin información			
2013	Sin información	Sin información			
2014	36 484 030.17	25 824 247.38	+ 2.09	+ 7.27	+ 3.04
2015	81 075 622.60	36 762 884.07	- 11.24	- 0.45	- 6.94
2016	129 720 996.10	45 776 012.80	- 30.14	- 12.43	- 21.53
2017	170 258 807.40	59 825 345.48	- 39.85	- 30.14	- 36.05
2018	186 473 932.00	131 662 604.50	- 39.69	- 21.79	- 25.73
2019	204 238 623.80	157 700 107.10	- 24.26	- 1.76	- 15.35
2020	212 295 175.60	188 873 180.90	- 13.71	- 9.07	- 12.23
2021	196 712 204.10	197 539 752.50	- 9.06	+ 0.22	-1.60
Mayo de 2022	200 942 575.00	201 136 327.20	- 0.03	+ 0.39	+ 0.17

Fuente: SSI (mayo de 2022); elaboración propia.

Se observa en el cuadro que entre 2015 y 2019 se asignó un presupuesto que no se llegó a ejecutar al 100%. En cuanto a esto, los directivos del IMA sostuvieron que, si bien es cierto que se tuvo una asignación presupuestaria inicial, con esta se programaba la ejecución anual del proyecto, pero en el mismo año se adicionaba más presupuesto después del mes de julio, lo que hacía casi imposible comprometer esos adicionales.

Por lo tanto, se avanzó en la ejecución del presupuesto que estaba afectado por los adicionales que no se pudieron comprometer. Es por esta razón que existe una baja ejecución frente a la programación inicial. Incluso en los años de cuarentena 2020-2021, por la crisis sanitaria de covid-19, la ejecución no fue tan alta como en 2015-2019.

3.

ANÁLISIS

3.1 Visitas a la obra

Fue grato visitar la obra in situ el día 27 de julio, dado que nos permitió ser más objetivos en nuestras observaciones, considerando que el 26 de julio de 2022 era el último día de ejecución de obras civiles. Es decir, el proyecto ya se culminaba y quedaban pendientes solo algunos componentes colaterales.

Anteriormente, hacia la quincena de julio, se visitó el distrito de Santiago (en la provincia de Cusco), donde comprobamos que efectivamente el proyecto ha sido acertado, aunque en algunos sectores ya ha sufrido deterioro.

Sin embargo, al consultar al IMA, se nos informó que está en proceso de entrega del proyecto tramo por tramo a los diferentes gobiernos locales por los que discurre el río Huatanay, lo mismo que a la sociedad civil y a la población aledaña al río. También se dijo que se ha iniciado la entrega y liquidación por tramos. De hecho, la liquidación de la obra se empezó por tramos distritales y solo queda pendiente en los distritos de Saylla, Oropesa y Lucre, de Quispicanchi, de manera que en adelante cada municipalidad se haga cargo del mantenimiento.

Hubo dificultades en la implementación del componente 1, pues se constató que existen varios pobladores que no han respetado ni colaborado con la dotación de espacio (terreno) para la faja marginal del río. Este factor afecta directamente a los pobladores. También es bueno recalcar que la mayoría de ellos sí ha comprendido y se ha comprometido con dotar la extensión solicitada de faja marginal del río, lo cual va en beneficio de ellos mismos.

Un aspecto que sorprendió a los integrantes del Comité de Vigilancia fue que, si bien el proyecto en sus obras civiles ha cumplido con el objetivo y se ha forjado una simbiosis entre el río y la población, la obra se encuentra apta para la defensa ribereña, sin embargo, coloquialmente afirmamos que es lamentable que ella resguarde un gran desagüe, que es prácticamente el mismo río. Al respecto, se observó que el distrito de Oropesa tiene una planta de tratamiento de aguas servidas que no se encuentra en funcionamiento y es un factor de contaminación del río. Se encuentra así decisiones poco asertivas de las autoridades del distrito, que no ven la importancia de la obra ya ejecutada y que la planta de tratamiento de aguas servidas es un factor positivo para el mejoramiento de la salud de su propia población y del medio ambiente. Sin embargo, es una obra abandonada y paralizada.

Otro aspecto que nos ha causado preocupación es el tramo del proyecto entre Oropesa (desde la planta de tratamiento mencionada) hasta el puente de Huambutío. Allí no se ha intervenido con obras civiles de defensa ribereña. Se hizo esta consulta a los directivos del IMA y ellos sostienen que en este tramo el río tiene una profundidad adecuada y no requiere tales defensas, aspecto que nos ha llevado a dudas, aunque debemos decir que ellos son los técnicos y solo podemos escucharlos.

Opiniones y expectativas de la población, los beneficiarios, las autoridades y los funcionarios

Tomando en cuenta lo recorrido, se encontró que la población está muy satisfecha por la obra y que poco a poco ha entendido la importancia de este proyecto y de su mantenimiento en el transcurso del tiempo.

Como siempre, los pobladores hacen un llamado a las autoridades municipales para que le den importancia y otorguen presupuesto para su mantenimiento, permitiéndoles así tener una mejor calidad de vida y la seguridad de que el río no los afecte nunca más.

También se recogió manifestaciones de una parte de la población que no ha comprendido ni se quiere comprometer con el proyecto. Es el caso de pobladores de Huacarpay, lugar que fue el más afectado directamente por el río en 2010. Ellos han sido los menos colaboradores con el proyecto. Es más, como ejemplo se puede mencionar que, en 2010, cuando fueron afectados por la inundación del río, se les reubicó en la zona del parque de Piquillacta, zona donde en la actualidad nadie de esa población vive. Es más las personas que fueron reubicadas han vendido esas propiedades que les entregó el gobierno y han regresado al centro poblado de Huacarpay, pues afirman que ahora que el proyecto evitará las inundaciones ya no son pasibles de esta amenaza. Esta misma población en la zona de Huambutío ha sido reacia a la entrega de espacio para la faja marginal de río, por lo cual en esta zona no existe tal faja marginal, lo que es un peligro a futuro y afectará a los mismos pobladores.

3.2. Hallazgos

Respecto al componente 4, sobre monitoreo y alerta temprana, solo se observó un medidor de caudal en la zona de Huacarpay. Al consultar sobre esto a los directivos del IMA, indicaron que los equipos (10 equipos de medición) estaban en proceso de contratación y serían instalados y probados antes de fin del año 2022. Sin embargo, teniendo en cuenta que solo faltan cinco meses para esto, el plazo es corto para las pruebas respectivas, aunque deseamos que todo salga bien. Este aspecto es importantísimo, porque es el marco referencial sobre el que se originó y fundamentó el proyecto y su implementación garantizará el monitoreo del río para evitar afectaciones de la naturaleza.

En la entrevista con el director del IMA, un aspecto que llamó la atención fue la implementación en esta institución del Project Management Office (PMO. D.)² en sus diez áreas de conocimiento, de las cuales ocho se han implementado allí como complemento a una gestión pública moderna. Esta observación se realiza en función a que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) recién ha iniciado su implementación desde el mes de junio de 2022. Es decir, el IMA cuenta con profesionales acordes a los tiempos actuales, a la modernidad y la innovación, y sobre todo está respondiendo a la necesidad de contar con especialistas capacitados en Project Management Professional (PMP)³. Además, en los portales de transparencia del Estado, el IMA ha registrado la información correspondiente al proyecto del río Huatanay y gracias a ello la vigilancia contó con información en línea y de todo el periodo de ejecución y pudo ser más focalizada.

2. PMO es la Oficina de Gestión de Proyectos, que se ocupa de la gestión y centralización de proyectos y de la cual depende que las iniciativas de la institución se lleven a cabo con éxito.

3. PMP, Project Management Professional (Profesional en Dirección de Proyectos), hace referencia a una certificación que garantiza que una persona tiene conocimientos y experiencia en la gestión de proyectos. Esta certificación es emitida por el Instituto de Gestión de Proyectos (PMI, por sus siglas en inglés), de Pensilvania (Estados Unidos).

3.3. Preocupaciones del Comité de Vigilancia

Es necesario señalar que este proyecto a futuro puede ser afectado por otros nuevos daños. Estamos seguros, por ejemplo, de que será afectado por más de uno. Lo más seguro es que lo ejecutado tenga problemas por el proyecto del colector de SedaCusco, proyecto que debe recolectar las aguas servidas de todas las cuencas y microcuencas y conectarlas en un colector que ingresará a la planta de tratamiento de San Jerónimo para luego ser conducidas hasta el río Vilcanota, lógicamente ya tratado. En la actualidad, no se cuenta con este proyecto, ni con ningún otro relacionado, a pesar de que se sugirió a las autoridades su elaboración y evitar una superposición de proyectos además de mayores inversiones.

Se debe mencionar que los grandes contaminantes del río son la planta de tratamiento de San Jerónimo y el Camal Municipal. El proyecto al respecto ha pasado desapercibido y la ciudadanía desconoce cómo se diseñará y cómo afectará a las obras civiles ya ejecutadas por el proyecto Huatanay. Este es un buen ejemplo de lo que ocurre cuando no se tiene planificación ni articulación de proyectos.

Asimismo, es importante señalar que definitivamente deben diseñarse y ejecutarse los proyectos complementarios a la limpieza y recuperación del río, proyectos que deben incluir a la sociedad para trabajar unidos y de esta forma prever, actuar y revisar cualquier consecuencia económica, ambiental y en salud.

Río Huatanay con franjas antiinundaciones



4. CONCLUSIONES

- En base al análisis financiero y en respuesta al objetivo de la vigilancia, se concluye que efectivamente la demora en la culminación del proyecto previsto para 10 años se debió a que las transferencias económicas no fueron por los montos esperados y por lo tanto la ejecución tuvo que adecuarse al presupuesto real asignado.
- Respecto a lo evaluado, podemos afirmar que el proyecto en el río Huatanay ha cumplido su objetivo de protección a la población del cauce del río a pesar del tiempo que ha tomado su ejecución.
- Si bien el componente social del proyecto, es decir, el componente 2, no ha tenido los resultados esperados, también se debe mencionar que este componente es siempre el más complejo y complicado y que depende de la población beneficiaria y no del mismo proyecto.
- Las dificultades que tuvo la implementación del componente 2 se debieron a la constatación de que existen pobladores que no han respetado la dotación solicitada de espacio (terreno) para la faja marginal del río y no han colaborado con el proyecto. Este factor directamente afecta a los pobladores. Sin embargo, también es bueno recalcar que la mayoría de estos sí comprendieron el proyecto y se comprometieron con asignar la extensión de faja marginal del río, lo que, al final, va en beneficio de ellos mismos.
- La complementariedad con nuevos proyectos en el mismo río Huatanay que tengan también la finalidad de recuperarlo son de vital importancia para que la población goce de una adecuada calidad de vida, seguridad y un adecuado medio ambiente.



5.

RECOMENDACIONES PARA LA AUTORIDAD VIGILADA

- Continuar y mejorar la implementación de la PMO y contar con profesionales capacitados en PMP, porque actualmente no es suficiente tener una maestría o una especialización. Los nuevos proyectos demandan este tipo de profesiones acordes a la modernidad y a las nuevas exigencias de la globalización.
- Evaluar de mejor manera la adquisición de maquinaria pesada, teniendo en cuenta factores y externalidades, como los siguientes costos: mantenimiento y repuestos, alquileres por resguardo –seguridad y seguros–, capacitación y actualización de técnicos operarios, obsolescencia tecnológica y también costo de oportunidad.
- En el corto plazo, iniciar y concluir la transferencia de las obras civiles de acuerdo a las delimitaciones distritales, como está planificado. Así se podrá asegurar el mantenimiento en el tiempo de las mismas para que la obra tenga un mayor y mejor horizonte de durabilidad. Esta transferencia es un requisito para que los gobiernos locales puedan presupuestar los costos que demande el mantenimiento.
- Como se ha visualizado en la demora en la ejecución de este proyecto, en lo cual uno de los factores principales fue el presupuestario, se debe coordinar y garantizar la asignación de recursos económicos de acuerdo con la planificación realizada, de tal manera que se logre las metas y no estar sujetos a disposiciones presupuestarias que no cubran lo planificado.
- Si bien es cierto y fue acertado contratar mano de obra de las poblaciones más vulnerables (mujeres y personas con habilidades especiales), dándoles la oportunidad de desenvolverse laboralmente y mejorar su autoestima, sin embargo, esta modalidad debe plantearse en el expediente técnico y tomar en cuenta los factores de costo, tiempo, calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.
- El proyecto cumplió con el objetivo, pero de nada servirá si no se inician proyectos complementarios para la recuperación del río para darle vida nuevamente. Si no se limpia el río, estaremos frente a un gran desastre ecológico que afectará nuestra salud y el medio ambiente. Además, se debe añadir un muy importante proyecto: la recuperación de la faja marginal del río en sus 38 km, lo que es urgente.

6. SIGLAS Y ABREVIATURAS USADAS

Art.	Artículo
Cenepred	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
ha	Hectárea
IMA	Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente
Indeci	Instituto Nacional de Defensa Civil
km	Kilómetro
m	Metro
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
PMO	Project Management Office
PMP	Project Management Professional
RNAT	Red Nacional de Alerta Temprana
SAT	Sistema de alerta temprana
Sigrid	Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sinagerd	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro Peruano de Estudios Sociales



CIPCA
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Investigación Social y Educación Popular

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

📞 998 342 992

✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe

🌐 www.propuestaciudadana.org.pe

📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima

🐦 @prop_ciudadana

📘 @grupopropuestaciudadana

📺 @Grupo Propuesta Ciudadana